

REVISTA DE TEATROS.

DIARIO PINTORESCO DE LITERATURA.

NUM. 343.

MADRID 12 DE DICIEMBRE DE 1843.

SEGUNDA SERIE.



LA VENGANZA DE LOS FINADOS.

Su primer movimiento fue caer de rodillas para dar gracias á Dios; encontrábanse en un prado cubierto de espesa y crecida yerba: á su espalda descollaban enormes rocas, sobre las cuales habian crecido pinos y encinas, que se dibujaban negras y melancólicas en el horizonte. Tras aquellas rocas debia hallarse construida la siniestra casa, porque no se veia por ninguna parte; de modo que nada empañaba la pureza de aquella perspectiva. Al salir de una atmósfera cargada de vapores de sangre, Leonor y don Cristóbal respiraban en holgura, y la embalsamada brisa les hizo recobrar las fuerzas de que tanta necesidad tenían.

Meditaba don Cristóbal que direccion tomarian, cuando sonó en sus oidos lejano rumor: conocieron que provenia de un molino: enamináronse hácia aquel punto con toda lijereza á través de la yerba donde con facilidad podia uno esconderse aunque fuera de dia. Cada vez se oía mas cerca el ruido, como si fuera una voz amiga que les llamase. Al cabo de un cuarto de hora distinguieron la casita del molinero: pero un obstáculo les detuvo el paso, y fue la corriente que hacia rodar el molino. Por fortuna les pareció que veían á alguno cerca de la casa. Entonces don Cristóbal, midiendo la distancia, gritó con fuerte voz:

— ¡Socorro!

Al punto acudió un hombre hácia aquella parte, y cuando llegó á orillas de la corriente, no pudo Leonor menos de gritarle.

— ¡Salvadnos!

Desapareció el hombre. Cinco minutos despues volvió con una tabla que echó sobre el arroyo, y los amantes se creyeron en salvo luego que pisaron la opuesta orilla.

No aguardó el molinero á que le hiciesen preguntas; antes bien les dijo:

— ¿Venís de allí abajo?

— ¡Sí! ¡Ay de nosotros! le respondieron.

— ¿Y por qué milagro os escapásteis?

— Nos ha librado un ángel que ha recibido mal pago por su beneficio. Ya sabreis....

— Lo sé todo. No sois los primeros que se han salvado de esa manera. Si, Raquel es un ángel que vive entre demonios. Tambien empiezo yo á parecerles sospechoso; mas no importa; venid, ya encontraremos medio de que os escondais, como hace un mes se escondieron otros.

Tocaban en el umbral de la puerta, cuando á través del agua se distinguieron luces en la pradera; bajaban hácia el molino, y en los aires sonaban las voces de: ¡Juan! ¡Juan! ¡Juanito!

— Ya están aquí, dijo el molinero; quieren pasar sin duda. ¡Cármén! dijo á la molinera que les salia al encuentro; oculta á estos señores.

Dirijióse en seguida al punto de donde venia; y oyendo de nuevo las voces de: ¡Juan! ¡Juanito! respondió: «¡Allá voy mi amo!»

— No tardarán en venir aquí mismo: escondeos pronto tras de estos cedazos. Muy bien; envolveos cuanto mas podais en la harina. Cuidado con moveros. La buena de Cármén hizo en seguida la señal de la cruz sobre la harina, fue á sentarse cerca de la feuna de su hijo, y se puso á mecerle cantando un romance del Cid Campeador.

(Continuará.)

REVISTA DE TEATROS.

ROBO LITERARIO.

Bajo de este epigrafe inserta el *Centinela de Galicia* el párrafo siguiente:

«Don Antonio Neira, abusando bajamente de la confianza que le dispensó D. T. Faraldo Malvar, ha publicado, por lo que ahora sabemos, en el *Reflejo y Anfon Matritense*, varias poesias inéditas, y últimamente en la *Revista musical* un soneto á Córdoba; todas de un manuscrito que le prestó hace meses y que es de su amigo el jóven literato don Vicente Manuel Cocina, quien piensa darlas á luz con otras varias tambien inéditas que posee, y con unas cuantas docenas de hojas de un libro de la famosa biblioteca de Sobrado, que compró á un tambor y que está en la creencia de que forman parte del *buscapie* del inmortal Cervantes, cuya existencia es tan dudosa como el romancero portugués.

Esperamos de los señores redactores de los periódicos de la corte, y especialmente de los literarios, que se sirvan insertar este anuncio y no admitir ninguna poesia del Conde de Villamediana que les fuere presentada por el señor Neira, mientras tanto se le reclama por los medios que la ley concede, la devolución de ese precioso código, cuya propiedad es del señor Cocina, el que, como ya dicho, tuvo la atención de dar al señor Faraldo para que lo leyese por conocer su pasion á esta clase de producciones.»

Para las funciones de Nochebuena se estreará en el teatro del Principe una pieza en un acto del señor don Tomas Rodriguez Rubi, titulada: *La feria de Mairena*.

Nada decimos por ahora en alabanza de esta pieza, bastando el nombre del autor, el género á que pertenece y la grande aceptación con que fue recibida la graciosa escena de *La venta del jaco* para decir mas que cuanto indicara nuestra pluma.

Para uno de los conciertos de los señores Salas y Ojeda ha escrito el señor don Miguel Agustín Príncipe una chistosa escena entre dos aragoneses. Dentro de breves dias tendremos el gusto de oirla.



BIOGRAFIA.

DON JUAN VELEZ DE GUEVARA.

Don Juan Velez de Guevara nació en Madrid en la parroquia de san Andrés en el año de 1611, de Luis Velez de Guevara, fecundísimo poeta dramático, y de doña Ursula Bravo de Laguna, su esposa. En el año de 1644, segun refiere don Juan de Pellicer, estaba al servicio del duque de Veraguas, que habia honrado y favorecido mucho á su padre, siguiendo la loable costumbre de aquellos tiempos, en que los grandes protegian las letras y las artes con mano espléndida. Don Nicolás Antonio dice en su biblioteca que fue oidor de la audiencia de Sevilla; mas no sabemos si fue antes ó despues de haber contraido el matrimonio, que celebró en esta corte en 1655 con doña Ursula de Velasco, constando que se velaron en la parroquia de Santa Maria á 18 de enero, y que en 1657, viernes santo, 30 de marzo, les nació en la misma parroquia un hijo, á quien pusieron por nombre Manuel José, como aparece de su partida de bautismo. Consta igualmente por los libros de defuncion de la referida parroquia, que en 22 de noviembre de 1675 se dió sepultura en su iglesia á don Juan Velez de Guevara.

Heredó de su padre el talento para la poesia, que procuró cultivar en su escuela, igualándole en la fluidez de la versificación, y aventajándole en las sales festivas y en las gracias. Hizo en el año de 1655 unas *décimas* á la muerte de Lope de Vega; escribió muchas comedias, de las cuales he visto citadas en los diferentes catálogos que han llegado á mis manos, como unas cincuenta; y compuso además muchos entremeses, algunos de los cuales dió á luz en un libro impreso en Madrid en el año de 1664.

La igualdad de los apellidos, y la ignorancia ó mala fé de los impresores, ha dado lugar á que se confundan las comedias del padre con las del hijo, atribuyéndose las indistintamente al uno ó al otro. No es fácil, pues, discernir hoy las que á cada uno pertenecen, habiendo escrito tantas el padre, y no siendo tan marcada la diferencia que hay, ni en el estilo, ni en la disposicion de la fábula y descripción de los caracteres, de unas á otras, que se pueda percibir, ni aun despues de un largo y meditado estudio. Yo me inclino, sin embargo á presumir, que la de *Cumplir dos obligaciones y Duquesa de Sajonia* y la de *Reinar despues de morir*, que entre otras corren impresas con el nombre de Luis al frente, son parte del caudal de su hijo, sin que de esta presuncion pueda dar prueba alguna que la justifique. En este concepto haré algunas ligeras observaciones sobre una y otra, que mostrarán las disposiciones y medios dramáticos del escritor que nos ocupa.

El asunto de la primera es esencialmente romántico, y presta materia para un excelente drama. Una gran señora, infame y alevosamente calumniada por un sobrino de su mismo marido, que en ausencia de este trata de atentar á su honestidad, y que despedido de la resistencia vigorosa que halla en su acrisolada virtud, hace creer á su esposo que la ha deshonrado prostituyéndose á un paje, es el hecho que sirve de fundamento á la trama. Juan Velez no sacó sin duda de él todo el partido que hubiera sacado hoy uno de los ingenios de la presente época;

su objeto era mostrar el valor caballeresco español, dispuesto siempre á defender el decoro de las damas á todo trance, y en esta parte lo consiguió á su modo. Hay en esta comedia escenas, descripciones, y pinturas bien bosquejadas: sobre todo se encuentran en las relaciones, en medio de adolecer en parte de la hinchazon de la época, ideas y pensamientos bien sentidos y no mal expresados. En una ocasion la atormentada duquesa exhala su dolor en estos términos:

¿Adónde pensais llegar
con mis desdichas, pesares,
pues no es bastan tantos mares
de mis ojos á auegar?
Acabadme de acabar,
ó dadme, si no habeis de iros,
aire, de que hacer suspiros
para el llanto, que está en calma,
ó hacedme de bronce el alma
para poder resistiros.
Muerte, que tan bien cortó
tu corvo acero en los tristes,
¿por qué á mi mal te resistes,
siendo la mas triste yo?
No mas te detengas, no:
y para ser mi homicida,
ven, muerte, tan escondida,
que no te sienta venir,
porque temo que el morir
no me vuelva á dar la vida.

El interes que inspira la inocencia de esta señora se sostiene constantemente en toda la comedia, y su carácter está descrito y desenvuelto con mucha maestría. Hay en sus quejas y lamentos una ternura que obliga, aun al lector, á llorar siempre con ella. Habiendo ido su esposo de Viena al castillo en donde la tenia encerrada, para estrechar mas su incomunicacion, despues de haberle protestado su inocencia, le dice:

Ya os ha sobrado el castigo
sin culpa; basta esta pena,
que las del ser desdichada
no son del honor ofensas.
Y si esto os parece poco,
para que acabeis con ellas,
estrechadme con la muerte
lo que de vida me queda.
O sustanciando mejor
mi causa, y no hallando en ella
el delito, que me imputa
un traidor, (cuya vileza
mereciera mi castigo,
y mil muertes mereciera,
á no haber nacido yo
con desdichada belleza),
dadme libertad y honor,
volved á llamarme vuestra,
á ser de mis padres hija,
y de Sajonia duquesa.
¿Qué decis? ¿qué respondeis?
¿Qué roca? que aspi, que fiero.
con lágrimas no se obliga,
y mas de mugar tan vuestra,
que maltratada os adora,
que despreciada os venera,
que ofendida os idolatra,
que afrentada os reverencia?

Los demas caracteres están bastante bien bosquejados; hasta el gracioso habla con seso. Diciéndole su amo que duerma un poco, cuando no le ha dejado aun el miedo de la lúgubre escena que acaba de presenciar, le contesta:

Yo dormir mucho ni poco,
y en semejante ocasion,
cuando quisiera ser grulla?
mas que sueño fuera pulla:
duerme tú, duerma un lirón,
duerma un Príncipe, que jamaga
sin dar; duerma un confiado,
que buena fama ha cobrado,
duerma el que debe y no paga,
duerma un necio sin causar
lo que el sueño le detiene,

duerma un fraile, que no tiene
familia que sustentar.

La de *Reinar despues de morir* es mas conocida, y no hace muchos años que se representaba en esta corte, y con mas frecuencia en las provincias. No interesa menos doña Inés de Castro que la duquesa de Sajonia, ni está menos bien desenvuelto y sostenido su carácter. Nuestro autor comprendia bien toda la sensibilidad y ternura de las mugeres, y las ponía con arte en situacion de desplegarlas. Manifestando Doña Inés á D. Pedro el temor de perderle se explica así:

Nunca como hoy, dueño mio,
temi de tu amor mudanzas:
no porque de tí no fio,
sino por ser desdichada.
Apenas de nuestra quinta
sali á caza esta mañana,
cuando ví una tortolilla,
que entre los chopos lloraba
su amante esposo perdido:
yo de verla lastimada,
llegué á temer qua mi suerte
no me tragese á imitarla.
Vi luego, que de una vid
un olmo galan se enlaza,
y envidiosa de sus dichas,
tambien se me turbó el alma,
pues un tronco bruto goza
posesion mas bien lograda,
y yo, apenas gozo el bien,
cuando todo el bien me falta.

Con pocas modificaciones se podria hacer de esta composicion una buena tragedia.

Pondré fin á este artículo, copiando lo que de esta figura de este autor dice Caucer en su vejamen.

«Así como pasó este (era Rosete) se nos ofreció á don Juan Velez, y apenas le vió mi amigo, cuando dijo: grandísima debe ser la fuerza de este hombre, pues puede con aquellas narices, mucho es que uno se le despeguen de la cara con el peso. Harto lo ateme él, la respondí yo, y por eso se las anda sopesando cada instante con los dedos del tabaco. Y aél, que entendió que se hablaba del peso de sus narices, le satisfizo con esta redondilla.

No se me arrancan del casco
como tú lo consideras,
porque antes son tan ligeras,
que parecen de damasco.

G. E.

TEATROS.

Cruz.

A las ocho de la noche: Ultima representacion de la funcion siguiente; La loa á S. M. que tanto ha agradado por su relevante mérito escrita por don José Zorrilla con el titulo de: LA OLIVA Y EL LAUREL. Seguirá la comedia nueva, en cuatro actos, original de los señores Doncel y Valladares, titulada: LAS TRAVESURAS DE JUANA. Terminará con baile nacional.

Príncipe.

A las ocho de la noche. El muy acreditado drama en cuatro actos y en verso, titulado: GUZMAN EL BUENO. Intermedio de baile nacional. Terminará el espectáculo con un divertido sainete.

Circo.

A las siete y media de la noche LA LINDA, ópera semi-séria en 3 actos.

IMPRESA DE BOIX.